

12 mil víctimas de desaparición forzada en Puebla denuncian organismos y familiares.

Por: Emma Martínez. Revolución tres punto cero. 23/02/2016

12 mil víctimas de desaparición forzada en Puebla denuncian organismos y familiares; cifras oficiales hablan de 835.

(12 de febrero, 2016. Revolución TRESPUNTOCERO).- De manera oficial, hasta el momento 835 familias padecen en Puebla el sufrimiento de haber perdido inexplicablemente a un miembro por medio de una desaparición forzada, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Aún así, el titular de la Fiscalía General de Puebla (FGP), Víctor Carranca Bouquet, al igual que su secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, han reiterado que “no hay desaparecidos en Puebla”, “es el estado más seguro del país”, “no se necesita la Alerta de Género porque no pasa nada con las mujeres”.

Sin embargo las cifras demuestran que en Puebla, entre enero de 2011 y diciembre de 2014, desaparecieron 629 personas de las cuales aún se desconoce su paradero. De acuerdo a los datos de 2014, desaparecieron más de la mitad del total: 354 personas. A ninguna se la ha podido localizar, mientras que los familiares denuncian irregularidades en la forma en que se llevan a cabo las investigaciones.

a3(1) Page not found or type unknown

A su vez se han contabilizado las denuncias en los municipios de toda la entidad, demostrando así que la problemática es generalizada en el territorio, sin que exista una distinción entre regiones económicamente favorecidas y las que no.

Los medios locales han dado cuenta del principal corredor de desaparecidos en Puebla, que va de San Martín Texmelucan a la Ciudad de México -mismo que a su vez conecta con Huejotzingo, Cholula, Puebla, Tepeaca, Tecamachalco y Ciudad Serdán, y Orizaba- siendo los menores y las mujeres las que padecen más fácilmente la desaparición forzada.

“El gobernador de la entidad no se ha interesado en el tema pese a que hablamos

de un problema que está sucediendo en toda la entidad. Siendo en su mayoría de los casos mujeres y niñas, se puede tomar en cuenta el rapto para el delito de trata de personas. Al capturar a las mujeres, las trasladan a otros estados o al extranjero, su forma de actuar es muchísimo más rápida que la de las autoridades, por eso logran seguir manteniendo el negocio.

Pero también estas personas desaparecidas siguen siéndolo porque muchas de ellas están en fosas clandestinas aun no descubiertas o lo que es peor, ya lo fueron pero las autoridades ni siquiera identificaron que los restos pertenecen a alguien cuyo familiar ya denunció e incluso tal vez hasta llevó pruebas de ADN”, asegura a Revolución TRESPUNTOCERO el periodista independiente Carlo Matus.

También asegura que tan sólo en 2015 se perpetraron poco más de 280 desapariciones sin contar la cifra negra que, como en todo el país, se genera por el miedo de las familias a denunciar. Asegura que a diario las ausencias forzadas van en incremento y aún más cuando las autoridades son omisas y revictimizan.

En cifras, denuncia, tan sólo en los meses de agosto, septiembre y octubre del año pasado se incrementaron las desapariciones en mayor número que en meses anteriores; se reportaron un total de 89 desapariciones en el territorio, lo que representa el 32.4 % del total del 2015.

Son Puebla, Tehuacán y Tepeaca los municipios que contabilizaron mayor número de casos el año pasado que en conjunto dieron como resultado 163 reportes de personas no localizadas equivalente a 59.5% del total de casos en el estado.

Aunque las estadísticas dan a conocer 837 desapariciones en el estado, información otorgada a Revolución TRESPUNTOCERO por parte de la Red de Defensa de los Derechos Humanos (Redddh), las víctimas podrían ser muchas más, y se asegura que mientras el gobierno federal habla de poco más de 27 mil víctimas en todo el país, los casos apuntan a casi 400 mil ausencias forzadas, en tanto que Puebla podría tener 12 mil personas desaparecidas.

Las diferencias matemáticas se deben, explican, a que solamente el 8% de los delitos se denuncian y algunos más no se consignan por lo que los datos oficiales no pueden ser confiables, ya que se encuentran ”muy por debajo de la realidad”.

Abogados defensores de familias que padecen la desaparición forzada, aseguran a

este medio que días más tarde de la denuncia que hacen las familias, según el tipo de testimonio que indiquen es el tipo de amedrentamiento, es decir, cuando se menciona la participación de uniformados, los denunciantes son acosados generalmente por policías estatales, quienes hacen cateos de noche o madrugada, a fin de despertar mayor pánico dentro de las casas de las víctimas y obligarlas de esa manera a desistir de la demanda.

Se agrega que pese a que se habla dentro de la ley de la protección que se le debe brindar a los denunciantes, el Ministerio Público y las policías se dedican a violar los artículos referentes a la protección, porque se saben vulnerables por ser culpables.

Uno de los casos emblemáticos de la entidad es el de Paulina Camargo ¿qué le hicieron?, ¿qué sucedió?, ¿está viva?, ¿muerta?, ¿dónde está?, ¿se la llevaron fuera del país?, ¿su cuerpo está en una fosa común? Sus padres hacen las mismas preguntas que los familiares de los desaparecidos en Puebla, que no han encontrado explicaciones lógicas y tampoco apoyo por parte de quienes imparten justicia.

Paulina Camargo, de 19 años de edad, desapareció el año pasado en agosto 26. Tenía 18 semanas de embarazo y había recurrido a una cita médica con su pareja, José María Sosa Álvarez, para conocer la salud de su hijo.

Sosa Álvarez, fue la última persona que la vio con vida. Según datos brindados a Revolución TRESPUNTOCERO, él declaró antes en la Procuraduría General de Justicia (PGJ) ser el asesino de la joven, y aseguró que escondió el cuerpo en un contenedor de La Margarita, la unidad habitacional en donde vivía.

Sin embargo, el cuerpo de la joven no ha aparecido desde ese día; ella no está ni viva ni muerta, está desaparecida. Y derivado del mal manejo de las investigaciones, las versiones de las autoridades se han tergiversado, se ha llegado al punto de no saber quién es el verdadero culpable y por qué se han presentado versiones del paradero de la joven que entre sí, no tienen ninguna conexión.

“A las autoridades poblanas les es más fácil dar por muerta a la víctima, aunque no puedan presentar el cuerpo, así dejan de investigar. En el caso de Paulina se conoce que sus padres declararon que una noche después de su desaparición recibieron una llamada para su rescate, la lada era de Guadalajara, pero pese a esto, el procurador Carrancá Bourget no había querido investigar en esa línea y dio

a la joven por muerta, sin cuerpo del delito.

Culpó al ex novio quien, después de su declaración donde se culpó y no tuvo un abogado presente, declaró que fue amenazado y torturado por los agentes. Sin sacar conclusiones, esto también es una línea, investigar a los supuestos elementos que realizaron la detención y la revisión (ética) de un médico. Pero en este estado no pasa, mejor muertos que desaparecidos, les molesta investigar, no les gusta trabajar, quieren ganar por revictimizar a la gente”, comenta Matus.

Hoy el caso de Paulina se ha enredado porque ni siquiera el Procurador ha sabido explicar cuál es la situación y a qué líneas de investigación se han enfocado, ya que la última información versa que la joven víctima podría estar viva en el norte del país sin que existan movilizaciones para encontrar los elementos que sustenten el dicho.

A decir por organizaciones de búsqueda de desaparecidos, consultadas por Revolución TRESPUNTOCERO, “Puebla es un estado más donde las recomendaciones de organismos internacionales ni siquiera fueron leídas. los mismos encargados de brindar justicia, solapan a los que desaparecen o son quienes los desaparecen. Buscamos a nuestros hijos, esposos, hermanos, siendo nosotros quienes realizamos las investigaciones a ver si así nos ayudan, pero tampoco sucede nada. Los casos están estancados porque están ocupados convirtiendo a luchadores sociales en presos políticos”, lamentan.

Fuente: <http://revoluciontrespuntocero.com/12-mil-victimas-de-desaparicion-forzada-en-puebla-denuncian-organismos-y-familiares-cifras-oficiales-hablan-de-835/>

Fotografía: Revolución tres punto cero.

Fecha de creación

2016/02/23